

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTANTI S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE  
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de 2017, a las 14H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Leopoldo Carrera Nro. 104 Edificio Business Center Piso 2 Oficina 202, de esta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía **CONSTANTI S.A.** Preside esta Junta El señor **ISAAC HUMBERTO MARIN VERA**, y actúa como Secretaria la señora **MARIA DE LOURDES MARIN VERA**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

| ACCIONISTA                  | No. DE ACCIONES | VALOR DE CADA ACCIÓN | %       |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|---------|
| MARIN VERA MARIA DE LOURDES | 39960           | 1,00                 | 99,90%  |
| MARIN VERA ISAAC HUMBERTO   | 40              | 1,00                 | 0,10%   |
| TOTAL                       | 40000           |                      | 100,00% |

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

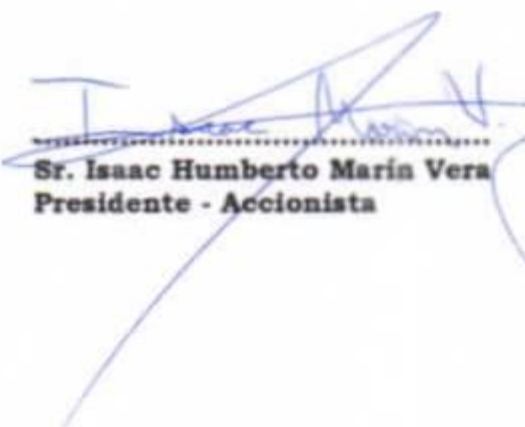
**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

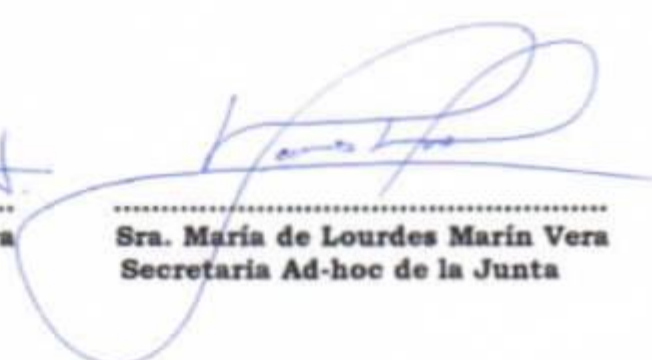
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....  
**Sr. Isaac Humberto Marín Vera**  
Presidente - Accionista



.....  
**Sra. María de Lourdes Marín Vera**  
Secretaria Ad-hoc de la Junta